

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22570 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ribes de Freser (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 237, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ribes de Freser, 15 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Mònica Sanjaume Colomer.